



GENERACIÓN DE EMPLEO: EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HONDUREÑOS

La dinámica poblacional de Honduras ha mostrado un crecimiento paulatino y constante, manteniendo una tasa promedio de 1.54% en la última década. A la fecha, el país cuenta con una población total estimada de 9.5 millones personas, proyectándose que, en el presente año se incrementará en aproximadamente 147 mil nuevos hondureños, estimándose que diariamente nacen alrededor de 400 personas, las que demandarán una serie de bienes y servicios para alcanzar su plena realización, tales como, alimentación, servicios de cuidado de la salud, educación y seguridad ciudadana entre otros, hasta alcanzar la edad de insertarse en el mercado de trabajo. Un análisis desde esta perspectiva, es necesario, ya que la tasa de crecimiento poblacional orienta la mirada al comportamiento vegetativo de la fuerza laboral, y en la magnitud de los puestos de trabajo que deben ser generados por la economía para así lograr un pleno empleo de esta.

Para 2022, la población hondureña está compuesta por un 48.7% de hombres y 51.3% de mujeres. El 55.3% se concentra en el área urbana y un 44.7% en la rural que, comparado con el año 2001, su composición era de un 46.6% en el área urbana y 53.4% en la rural. Por grupos etarios se visualiza una marcada presencia de jóvenes representando el 50.3% del total, por otra parte, los adultos mayores representan un 11.6% y la población adulta, el 38.1%.

La pobreza se ha mantenido como uno de los principales problemas estructurales, la que ha persistido en las últimas décadas, y que lejos de reducirse, se ha agravado, pese al importante gasto social ejecutado por los diferentes gobiernos y la fallida Estrategia de Reducción de la Pobreza. En tal sentido, en 2021, la pobreza alcanzó al 73.6% de los hogares a nivel nacional; de los que, el 53.7% se encuentran en pobreza extrema y un 19.9% en pobreza relativa.

Bajo el panorama anterior, el mercado laboral reviste una importancia capital en el análisis del bienestar económico y social de la población, dado que éste es el nexo que vincula a los factores de la producción, involucrados en el proceso de elaboración de los diferentes medios satisfactores de las necesidades de la sociedad, de acuerdo con los demandantes de estos, que a su vez es la razón de ser de la producción.

Esa relación de doble vía permite la creación de la riqueza material con que los hogares suplen la satisfacción de sus necesidades. Teniendo en cuenta las características de los países en vías de desarrollo, entre las cuales destacan que estos sean extensivos en el uso de la mano de obra, cabe esperar que el trabajo se convierta en la fuente primaria de ingresos para los hogares, razón por la cual el Estado como facilitador y promotor del desarrollo económico y social, debe preocuparse por la implementación de políticas públicas orientadas a la generación de las condiciones necesarias para la creación de empleo y la calidad de los mismos, como un medio para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo y los recursos necesarios para el desarrollo de la sociedad.

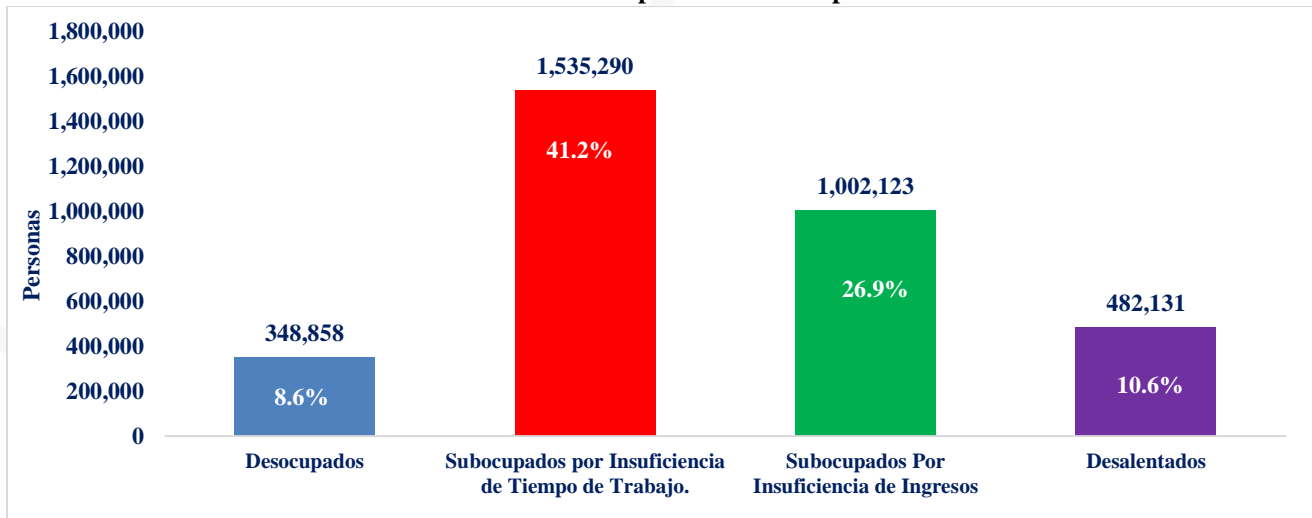
Honduras ha presentado una tasa de crecimiento económico histórico promedio del 3.9%, la que ha resultado insuficiente para generar los puestos de trabajo que año con año demanda el crecimiento vegetativo de la población. El desempleo ha constituido el reflejo de la debilidad de la economía para generar oportunidades hacia la fuerza laboral, mantenido en promedio en la última década, una Tasa de Desempleo Abierto del 5.8%, evidenciando claramente la falta de condiciones para generar y promover nuevos puestos de trabajo y el mejoramiento de los ingresos, situación que se traduce en un bajo nivel de vida de más del 70.0% de los hogares del



país, los que se encuentran sumidos en pobreza. Sumado a ello, no hay que obviar que la economía informal ha representado una salida hacia la carencia de empleo

formal, la que cada vez más se va incrementando como una manera de compensar la falta de fuentes de trabajo e ingresos de la población.

Gráfico 1. Población con problemas de empleo en 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de INE al mes de octubre.

La fuerza laboral del país ascendió en 2021 a 4.07 millones de personas; de las cuales, el 91.4% (3.7 millones de personas) estaban ocupadas, presentando problemas de precariedad laboral el 68.1% (2.5 millones) de los mismos al encontrarse en la categoría de subocupación; de estos, el 41.2% se encontraban como subocupados por insuficiencia de tiempo de trabajo, es decir, que deseaban trabajar la jornada completa pero que no lograron hacerlo, y un 26.9% como subocupados por insuficiencia de ingresos, representado principalmente, por los trabajadores que laboraron su jornada completa, pero que percibieron ingresos inferiores al salario mínimo, siendo esta situación motivo de preocupación, dado que esta masa laboral no recibió los ingresos necesarios para acceder a la cobertura de los bienes y servicios que les permitan alcanzar niveles adecuados de consumo para cubrir sus necesidades básicas.

Otro fenómeno a destacar dentro la estructura laboral del país es el caso de los trabajadores desalentados, personas que han estado buscando trabajo de manera constante durante cierto tiempo (más de un año) y al no encontrarlo salen temporalmente de la fuerza laboral, para luego

retornar a la misma con la esperanza de encontrar alguna ocupación, representando esta cifra el 10.6%.

Cuadro 1. Nivel educativo de la fuerza laboral en 2021

| Nivel Educativo | Total | Porcentaje |
|-----------------|------------------|---------------|
| Sin Nivel | 244,908 | 6.0% |
| Primaria | 2,001,242 | 49.2% |
| Secundaria | 1,239,811 | 30.5% |
| Superior | 493,124 | 12.1% |
| NS/NR | 92,142 | 2.2% |
| Total | 4,071,227 | 100.0% |

Fuente: Elaboración propia con datos del INE al mes de octubre.

La falta de cualificación y el bajo nivel educativo de los trabajadores hondureños, es uno de los factores negativos para el mejoramiento de los ingresos y para la promoción y atracción de inversiones hacia actividades que generen mayor valor agregado a la producción, ya que, al observar la tasa de analfabetismo, se aprecia que sigue siendo alta, a pesar de que ha habido una reducción



gradual en los últimos años, al pasar de 18.7% en 2001 a un 12.0% en 2021. Respecto al nivel educativo, el 49.2% de la fuerza laboral alcanzó como mínimo de instrucción el nivel primario, mientras que apenas un 30.5% alcanzó la educación secundaria y un 12.1% la educación superior.

El principal reto que enfrentan las autoridades que gobiernan el país, es el de diseñar e implementar una estrategia orientada hacia el mercado laboral, la cual debe tener como finalidad orientar la elaboración de un **PLAN NACIONAL DE GENERACION DE EMPLEO**, para ello se recomienda realizar entre otras, las siguientes acciones de política pública:

1. **Orientar la estrategia de acuerdo con las características fundamentales de la población:** sexo, edad y nivel educativo, ya que no es lo mismo generar puestos de trabajo para una persona joven o un adulto mayor, o para una persona analfabeta, con el inconveniente del fenómeno llamado guerra de edades, provocado por el aumento en la esperanza de vida de 73.0 años para los hombres y 77.6 para las mujeres, lo que sumado a la falta de cobertura de la protección social, específicamente el acceso a jubilaciones, provoca que las personas retrasen su salida del mercado laboral, impidiendo el ingreso de los jóvenes a esos puestos de trabajo.
2. Una vez caracterizada la población, deberá tomarse en cuenta la región del país donde habitan, considerando el tipo de clima, calidad de suelos, acceso a fuentes de agua, vías de comunicación, electricidad, acceso a tecnologías, entre otros aspectos. No es lo mismo sembrar granos básicos en el occidente del país que en el oriente, ya que las condiciones son diferentes, por lo que **se requiere de acciones de política pública diferenciadas de acuerdo con las condiciones de cada región**. Es conveniente potenciar las ramas de actividad

económica en las que las personas tienen conocimiento y experiencia, las que ya están produciendo, pero que necesitan su potenciamiento por medio de capacitación en nuevas técnicas y tecnologías con el objetivo de incrementar los niveles de productividad pero también generar empleo masivo, ello condiciona la búsqueda de un equilibrio entre el uso de tecnologías y el empleo de mano de obra, se destacan como ramas potenciales para el área rural: la forestal, agrícola, pecuaria y turismo.

3. De acuerdo con el desarrollo económico y social, el nivel de vida alcanzado por la población, el acceso a los servicios públicos y a las actividades económicas que se realizan, tradicionalmente se ha dividido el país en áreas urbana y rural, estando caracterizada principalmente la segunda por las actividades agropecuarias y la vida del campo. Como estas áreas presentan características diferentes, **es necesario elaborar una estrategia de intervención para cada una de ellas, de tal forma que se atiendan de manera separada las necesidades de generación de empleo**, las que posteriormente se deberán integrar buscando su complementariedad.
4. **Reorientar el sistema educativo en todos los niveles para alinearlos con la estrategia**, de tal manera que, la formación del recurso humano responda a las necesidades que demande el proceso de desarrollo del país, orientándolo hacia la innovación tecnológica y la implementación de nuevos modelos de negocios.
5. **Es necesario reorientar y alinear los programas de formación profesional, principalmente la educación laboral**, de tal forma que, se puedan articular con las estrategias de desarrollo del país, y que sean un medio eficiente para aprovechar las oportunidades de generación de empleo, teniendo en cuenta las tendencias a futuro como la innovación tecnológica y el cambio climático, entre otros.



6. **Fomento de la inversión productiva orientada a la generación de valor agregado**, tanto en el área urbana como rural, por lo que deberán de apoyarse procesos industriales en las ciudades y agroindustriales en el campo orientados a la creación de empleo masivo. Existe sobre liquidez en el sistema financiero por falta de incentivos y regulación suficientes para el financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. Es necesario modificar la normativa que rige el Sistema Cooperativo y los Institutos de Previsión para que puedan invertir sus fondos en procesos industriales y comerciales en beneficios de sus aportantes y de la población en general.
7. Realizar una **revisión de la tenencia de la tierra**, para motivar a sus poseedores privados, a las municipalidades y al Gobierno General a su uso en actividades forestales, agrícolas y pecuarias.
8. **Desarrollo de infraestructura productiva indispensable para fomentar procesos productivos e industriales**, básicamente para poder invertir se necesitan buenas vías de comunicación, acceso a agua y electricidad. Existe una red de carreteras que permite la comunicación en todo el territorio, se cuenta con cuerpos de agua que representan el 2% de la superficie del país, pero hay problemas en la calidad y costo de generación de energía para apoyar la gran industria, en ese sentido se hace necesario buscar otras formas alternativas de generación.
9. **Reconvertir la banca de desarrollo para generar competencia y de esta manera tener tasas de**

interés competitivas. BANHPROVI jugará un importante papel y con la nueva operativización de BANADESA se puede emprender un verdadero proceso de apoyo a los campesinos y microempresarios, no solo se debe de incursionar en productos crediticios, sino que, podrían generarse las facilidades para que los prestatarios mantengan sus depósitos y otras operaciones financieras en estas instituciones.

10. **Las entidades cooperativas cuentan con el capital para crear un banco propio, igual puede suceder con los Institutos de Previsión y con otras formas empresariales de Economía Social Solidaria**, de esta manera se podrá atender directamente al pequeño productor agrícola, a los emprendedores del sector informal, a las empresas de la Economía Solidaria y a otras inversiones orientadas a generar empleo masivo, la tasa de interés para fomentar el desarrollo del país debe ser aquella que sea suficiente para cubrir los gastos de intermediación de las operaciones financieras.

El éxito y logro de los objetivos de un plan con características como las mencionadas anteriormente sería posible si es el resultado de un proceso de concertación y colaboración entre los diferentes sectores de la sociedad, con el firme propósito de enfrentar el reto más importante para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los hondureños.

Bibliografía: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (2010 - 2021).
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (2018). Situación del empleo en Honduras. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (2020 - 2022). Boletines Oficiales.